



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

**APRUEBA CONTRATO DIRECTO
MEJORAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL,
REPOSICION DE VIDRIOS EN
ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES ENTRE EVELYN LOO
RODRIGUEZ Y EL MUNICIPIO,
SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 11 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2169/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 1925 de fecha 28 de abril del año 2015, que aprobó la Contratación Directa para la ejecución de los proyectos **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL, REPOSICIÓN DE VIDRIOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES”**, con doña Evelyn Loo Rodríguez, por un monto de \$7.858.593.- (siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil quinientos noventa y tres pesos) impuesto incluido y un plazo de 15 días hábiles, contrato celebrado con fecha 08 de mayo de 2015 entre la Municipalidad de Independencia y doña Evelyn Loo Rodríguez, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato para la ejecución de los proyectos **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL, REPOSICIÓN DE VIDRIOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES”**, celebrado entre la Municipalidad de Independencia y doña Evelyn Loo Rodríguez, por un monto de \$7.858.593.- (siete millones

ochocientos cincuenta y ocho mil quinientos noventa y tres pesos) impuesto incluido y un plazo de 15 días hábiles.

2.- SON PARTE INTEGRANTE del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y que es de fecha 08 de mayo del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/MCH/mch.

TRANSCRITO A:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- Administración y Finanzas
- Secpla
- Dirección Asesoría Jurídica
- Transparencia
- Departamento de Educación
- Of. de Partes